

**CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A. es una compañía constituida el 02 de octubre de 1998, mediante escritura pública ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito. La Compañía tiene un Registro Único de Contribuyentes No. 0991503331001 y su domicilio fiscal es en Av. Juan Tanca Marengo y Constitución, Edificio Executive Center, cuarto piso, Oficina 407 en la ciudad de Guayaquil.

La principal actividad de la Compañía consiste en la concesión de obras públicas para la rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento, ampliación, explotación y administración de las carreteras principales a cargo del Honorable Consejo Provincial del Guayas, actualmente el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Guayas. A continuación, se presenta un cuadro con las vías concesionadas por la Compañía:

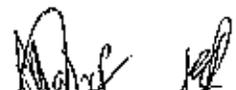
<u>No.</u>	<u>Vías concesionadas</u>	<u>Longitud (Km)</u>
1	La Aurora – Samborondón	21,4
2	Durán – Juján	45,5
3	Km. 35 (Nobol) – La Cadena	48,3
4	Guayaquil – El Empalme	143
5	La "T" (Yaguachi) – Milagro	8
6	Vía el Pan	21
7	La Aurora – Salitre - T Las Maravillas – Daule	40
8	Vía Enlace Boliche – Redondel Durán Juján	6

La Compañía dispone de siete estaciones de peaje y una de pontazgo. Los ingresos por la recaudación de peajes, pontazgo y compensación de tarifa son registrados y depositados en las cuentas del Fideicomiso CONORTE y PAN; y estos fondos son suministrados a la concesionaria en función de lo establecido en el contrato de Fideicomiso.

La tarifa de peaje para vehículos livianos es de US\$ 1.00 por acto de Autoridad del Consejo Provincial del Guayas. Esta tarifa ocasiona un desequilibrio financiero que es compensado económicamente, mediante aportaciones (previamente acordadas) realizadas por el GADPG a CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A. a través de un contrato de fideicomiso con el Banco Central del Ecuador constituido para tal propósito. Conforme análisis efectuado por el GADPG, aumentar la tarifa constituiría una baja de los niveles de competitividad y desarrollo de la provincia del Guayas con relación a otras provincias del país que mantienen la tarifa de US\$ 1.00.

**Operaciones.** - Las estaciones de peaje y de pontazgo son operadas y administradas por OPEVIAL S.A, con base a contrato suscrito con la Compañía que garantiza a los usuarios de las vías, servicios especializados en materia de administración vial, equipos de cómputo, servicios de grúas y ambulancias, coordinación, supervisión de servicios de seguridad y vigilancia privada.

La Compañía tiene celebrados contratos de nuevas obras con el GADPG y con Hidalgo e Hidalgo S.A., no contempladas en el contrato inicial de concesión.



**Obras de construcción en desarrollo.**- Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía tenía vigente un Contrato de Obras Nuevas de junio 13 de 2014 con el Gobierno Provincial del Guayas por US\$. 28,951,691. Por su parte la Compañía tiene implementado este mismo compromiso con Hidalgo e Hidalgo, constructora que tiene a cargo la ejecución de las obras.

En Noviembre del 2017 se celebró un contrato de Obra con el Gobierno Provincial del Guayas, por el monto de \$49.654.210. Este contrato tuvo un adendum de fecha 11 de Octubre del 2018, debido al incremento de las obras a construirse con lo cual el monto total del contrato se incrementó en \$5,749,953, estableciéndose un nuevo valor total del contrato de \$55,404,163 Por su parte la Compañía tiene implementados este mismo compromiso con Hidalgo e Hidalgo, constructora que tiene a cargo la ejecución de las obras.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**2.1 Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

**2.2 Moneda funcional:** La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación:** Los estados financieros de CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo:** Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menor de 3 meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5 Activos financieros:** Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.



Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar y otras

cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.5.1. Cuentas por cobrar:** Las cuentas y documentos por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**2.6 Inventarios:** Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

## **2.7 Propiedades y equipos**

**2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

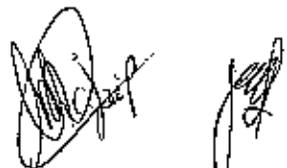
Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:** Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles:** El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:



<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

**2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos:** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.8 Inversiones en red vial:** Son registradas al costo y corresponde a la facturación inicial del contratista en las construcciones de obras en vías concesionadas, según contrato de concesión suscrito con el GADPG. Las inversiones en vías son amortizadas en línea recta al 3.57% anual, equivalente a la vigencia del contrato de concesión.

**2.9 Impuestos:** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1 Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.9.2 Impuestos diferidos:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos:** Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.10 Provisiones:** Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**2.11 Pasivos financieros:** Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.11.1 Cuentas por pagar:** Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, los cuales provienen exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros. Las cuentas y documentos por pagar se registran al costo al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos y bienes; así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales de los diferentes ramos necesarios para el proceso productivo.

## **2.12 Beneficios a empleados**

**2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio:** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.12.2 Participación a trabajadores:** La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la



compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.13 Reconocimiento de ingresos:** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

**2.13.1 Recaudación de peajes y pontazgos:** Son generados diariamente en las estaciones de peajes y pontazgos ubicadas en las vías concesionadas, y registrados con igual frecuencia por los Fideicomisos CONORTE y PAN. Este ingreso es informado trimestralmente a la Compañía por los Fideicomisos antes citados.

**2.14 Contratos de construcción:** Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos con referencia al porcentaje de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa, medidos con base en la proporción que representan los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del porcentaje de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir con fiabilidad el importe y su recepción se considere probable. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato. Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce como un gasto inmediatamente.

Cuando los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas exceden lo facturado, el exceso se muestra como los importes adeudados por los clientes por el contrato de trabajo. Para los contratos donde lo facturado con base en el porcentaje de terminación del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como importes adeudados a los clientes por el contrato de trabajo. Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera, como un pasivo, como un adelanto recibido. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aun no cancelados por el cliente se incluyen en el estado de situación financiera bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

**2.15 Costos y gastos:** Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**2.16 Compensación de saldos y transacciones:** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea

requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Banco del Pacífico	1,621,968	9,283,067
Banco Internacional	139,684	
Efectivo	4,682	4,682
Total	1,766,334	9,287,749

### 2. ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de los activos financieros, es como sigue:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(en miles de U.S. dólares)	
Inversiones	(1)	12,171,374	2,500,000
Total		12,171,374	2,500,000

(1) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a los certificados de depósito a plazo que se mantienen en el Banco Internacional S.A. No. 175104492 por US\$9.659 millones adquirido el 04 de diciembre de 2019 al 6.75% a un plazo de 91 días; y, el certificado de No. 175104511 por US\$2.512 millones, adquirido el 23 de diciembre de 2019 al 5.75% a un plazo de 31 días.

### 3. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar, es como sigue:

**Diciembre, 31**  
**2019                      2018**  
**(en miles de U.S. dólares)**

**Cuentas por cobrar**

Fideicomisos	(1)	7,500,949	8,028,331
Clientes	(2)	664,073	1,053,213
Anticipos a proveedores	(3)	245,874	1,956,174
Compañías relacionadas		1,806	8,687
Intereses por cobrar certificado depósito a plazo		52,108	9,115
Subtotal		<u>8,464,810</u>	<u>11,055,520</u>

**Otras cuentas por cobrar:**

Empleados		112,086	113,014
Otros		234,931	229,570
Subtotal		<u>347,017</u>	<u>342,584</u>

<b>Total</b>		<u><b>8,811,827</b></u>	<u><b>11,398,104</b></u>
--------------	--	-------------------------	--------------------------

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de Fideicomisos corresponde a los fondos disponibles en los Fideicomisos Mercantiles CONORTE y PAN, manejados por FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A. Dichos valores se originan por los ingresos de la recaudación de peajes y pontazgos, menos los gastos incurridos en la operación de la Compañía.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a cuentas por cobrar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Guayas y de Tiendas Industriales Asociadas (TIA), por avance en construcción de nuevas obras, valores que no tienen fecha de vencimiento, ni generan intereses.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a los anticipos pendientes de liquidar entregados a: Opevial S.A. por US\$220 mil, por la implementación del sistema Syric en las estaciones de Peaje de CONORTE; y, anticipos entregados a Natursole por US\$25 mil y otros por US\$1 mil, valores que no tienen fecha de vencimiento, ni generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente anticipos entregados a: Opevial S.A., por US\$ 1.806 millones, concernientes al pago del 40% del contrato celebrado por la implementación del sistema Syric en las estaciones de Peaje de CONORTE; Industrias Clavec por US\$ 47 mil para la instalación de winche remolcador; y, Automotores Continental por US\$ 82 mil, por la compra de un vehículo (camión) que no está siendo utilizado por la compañía, por estar pendiente la instalación de un winche remolcador; y, otros por US\$22 mil.

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente al efectivo que se recauda desde los peajes y pontazgo, que transportó Banco de Pacífico S.A. en los últimos días de los referidos años por US\$221 mil y US\$213 mil, respectivamente, efectivo que posteriormente es depositado por las Institución Financiera en la cuenta corriente que dispone la Compañía.

#### 4. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios, es como sigue:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(en miles de U.S. dólares)	
Importaciones en tránsito	(1)	73,606	73,606
Tags con activación por proximidad		10,322	18,273
Materiales y repuestos		10,727	11,101
Total		94,655	102,980

(1) Corresponde a la importación de software módulo de vía manual al proveedor Telectrónica S.A., para la estación de peaje de Colimes y Yaguachi.

#### 5. IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR OBRAS

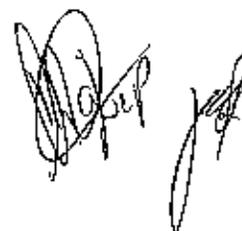
Un resumen de otros activos, es como sigue:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(en miles de U.S. dólares)	
Obra nueva 2014	(1)	5,1798,292	5,1798,292
Obra nueva 2018	(1)	42,668,003	22,086,346
Total		47,846,294	27,264,638

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía registró una cuenta por cobrar con base al "Método del Porcentaje de Terminación" establecido en la NIC 11 "Contratos de Construcción", relacionada a Obras contratadas por el GADPG y que han sido concluidas por la Compañía, sobre las cuales tiene planillas emitidas no certificadas y no aprobadas por la mencionada institución (GADPG). Estas planillas correspondían a nuevas obras contenidas en dos contratos suscritos entre las partes de fecha junio 13 de 2014 y Noviembre 17 de 2017.

#### 6. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos, es como sigue:



		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(en miles de U.S. dólares)	
Costos de proyectos por devengar	(1)	31,324,587	17,351,970
Seguros pagados por anticipado		105,861	126,214
<b>Total</b>		<b>31,430,448</b>	<b>17,478,184</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos de proyectos por devengar corresponden a desembolsos efectuados a la compañía relacionada Hidalgo e Hidalgo S.A., por trabajos en la construcción, mejoramiento y mantenimiento de las carreteras ubicadas en la provincia del Guayas que serán devengados posteriormente.

#### 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades y equipos, es como sigue:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(en miles de U.S. dólares)	
Costo y valuación		7,885,987	6,390,563
Depreciación acumulada		(6,087,058)	(5,638,768)
<b>Total</b>		<b>1,798,929</b>	<b>751,795</b>
<b>Clasificación</b>			
Equipos de computación		1,180,019	453,421
Maquinarias y equipos		285,128	70,853
Terrenos		21,000	21,000
Muebles y enseres		32,356	18,565
Vehículos		280,426	187,956
<b>Total</b>		<b>1,798,929</b>	<b>751,795</b>

#### 8. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas por cobrar, es como sigue:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(en miles de U.S. dólares)	
Relacionadas	(1)	1,503,491	1,517,661
Otros		90,166	90,166
<b>Total</b>		<b>1,593,657</b>	<b>1,607,827</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, el rubro de cuentas por cobrar a largo plazo corresponde a valores pendientes de cobro a Concesionaria del Guayas Conceguia S.A. por US\$ 1.348 millones; y, a Opevia S.A. por US\$ 156 mil, los cuales no generan intereses y no tiene fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018, el rubro de cuentas por cobrar a largo plazo corresponde a valores pendientes de cobro a Concesionaria del Guayas Conceguia S.A. por US\$ 1.348 millones; y, a Opevia por US\$ 169 mil, los cuales no generan intereses y no tiene fecha de vencimiento.

## 9. INVERSIONES EN RED VIAL, NETO

Un resumen de Inversiones en red vial, es como sigue:

	(en miles U.S. dólares)					
<b>Etapas:</b>						
<b>Etapas 1:</b>						
Expropiaciones	445	(291)	154	445	(268)	177
Trabajos iniciales	6.603	(4.958)	1.645	6.603	(4.707)	1.896
Rehabilitación anticipada	2.976	(2.234)	742	2.976	(2.121)	855
Subtotal	10.024	(7.483)	2.541	10.024	(7.096)	2.928
<b>Etapas 2:</b>						
Rehabilitación vial	4.149	(3.254)	895	4.149	(3.118)	1.031
Estaciones de peaje	2.102	(1.578)	524	2.102	(1.498)	604
Serv. estaciones de peaje	96	(71)	25	96	(68)	28
Subtotal	6.347	(4.803)	1.444	6.347	(4.684)	1.663
<b>Puente Alternativo Norte - Pan:</b>						
Estudios, proyectos y expropiaciones	285	(199)	86	285	(186)	99
<b>Paseo lateral y puente Nobol - Daule:</b>						
Expropiaciones	425	(425)	-	425	(425)	-
<b>Total</b>	<b>17.081</b>	<b>(13.010)</b>	<b>4.071</b>	<b>17.081</b>	<b>(12.391)</b>	<b>4.690</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en red vial corresponden a la facturación inicial del contratista en las construcciones de obras en vías concesionadas, según contrato de concesión suscrito con el GADPG. Las inversiones en vías son amortizadas en línea recta el 3,57% anual, equivalente a la vigencia del contrato de concesión.

## 10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de los otros activos no corrientes, es como sigue:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(en miles de U.S. dólares)	
Costo por implementación sistema Syric	(1)	2,291,788	289,472
Amort. acum. por implementación sistema Syric		(242,766)	(14,474)
<b>Total</b>		<b>2,049,022</b>	<b>274,998</b>

(1) Corresponde a la adquisición e instalación de hardware y software del Sistema Syric, en las estaciones de peaje: Puente Alterno Norte (P.A.N), La Cadena, Guayas Norte, Colimes, Daule, Yaguachi y Chivería para lo cual se celebró el 04 de mayo de 2018 con la compañía Opevia el Contrato de Adquisición, Implementación, Administración, Control, Soporte y Mantenimiento del Sistema Inteligente de Cobro y Recaudación SYRIC.

## 11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(en miles de U.S. dólares)	
<b>Cuentas por pagar</b>			
Anticipos de clientes	(1)	66,091,484	28,653,336
Proveedores	(2)	20,950,125	22,788,261
<b>Subtotal</b>		<b>87,041,609</b>	<b>51,441,597</b>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>			
Accionistas	(3)	340,308	340,308
Otros		11,045	7,595
<b>Subtotal</b>		<b>351,353</b>	<b>347,903</b>
<b>Total</b>		<b>87,392,962</b>	<b>51,789,500</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de anticipos de clientes corresponde al saldo de importes entregados por el GADPG por el proyecto que mantiene la Compañía denominado Acto de Autoridad, Fideicomiso Obras Nuevas 2014 y Fideicomiso Obras Nuevas 2018-2019.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 incorpora principalmente US\$20.896 millones por cancelar a la compañía Hidalgo & Hidalgo S.A., por concepto de avance en la construcción de obras nuevas en los corredores viales Aurora-Samborondon, Duran-Jujan, Nobol-La Cadena, así como trabajos de construcción Obra Nueva 2018-2020, construcción de sobreancho en redondel La Pera para el ingreso y acceso vehicular a Tia Samborondon.

Al 31 de diciembre de 2018 incorpora principalmente US\$ 22.675 millones por cancelar a la compañía Hidalgo & Hidalgo S.A., por concepto de avance en la construcción de obras nuevas en los corredores viales Aurora-Samborondon- Duran-Jujan-Nobol-Cadena.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de accionistas corresponde a dividendos pendientes de pago para la compañía Construroca S.A., los cuales no generan intereses y no tiene fecha de vencimiento.

## 12. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de los pasivos acumulados, es como sigue:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(en miles de U.S. dólares)	
Participación de trabajadores	(1)	1,096,725	1,114,628
Beneficios sociales		39,708	36,145
Obligaciones al IEES		10,861	11,876
<b>Total</b>		<b>1,147,294</b>	<b>1,162,649</b>

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como sigue:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año		1,114,628	695,256
Provisión del año		1,096,725	1,114,628
Pagos efectuados		(1,114,628)	(695,256)
<b>Total</b>		<b>1,096,725</b>	<b>1,114,628</b>

### 13. IMPUESTOS

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>		
IVA pagado	9,371,684	5,163,119
Retenciones en la Fuente	141,748	
Retenciones de IVA	924,335	924,333
<b>Total</b>	<b>10,437,767</b>	<b>6,087,452</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto a la renta por pagar	0,00	550,520
Retenciones por pagar de IVA	394,345	409,804
Retenciones por pagar de Fuente	120,097	126,077
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>514,442</b>	<b>1,086,401</b>

**13.1 Conciliación tributaria - contable del Impuesto a la renta corriente:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	6,214,773	6,316,228
Gastos no deducibles	58,862	285,927
Diferencias temporarias	(3,840,946)	(2,446,837)
Deducción incremento neto de empleo		(26,400)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	3,858	35,432
Otras rentas exentas neto	(4,028)	(38,229)
<b>Utilidad gravable</b>	<b>2,432,519</b>	<b>4,126,123</b>
Impuesto a la renta causado 25%	608,130	1,031,530
<b>Total</b>	<b>608,130</b>	<b>1,031,530</b>
Anticipo calculado	646,822	534,884
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	608,130	1,031,530

- 13.2 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta:** Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron como sigue:

	<b>Diciembre, 31</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
Saldos al comienzo del año	1,031,560	1,032,405
Provisión del año	608,130	1,031,530
Pagos efectuados	<u>(1,031,530)</u>	<u>(1,032,405)</u>
<b>Total</b>	<b><u>608,130</u></b>	<b><u>1,031,530</u></b>

**14. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representa cuenta por pagar a Hidalgo e Hidalgo S.A. por US\$. 3,240,199. El importe de US\$. 1,577,878 corresponde a financiamientos recibidos en años anteriores para capital de trabajo, que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

**15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

		<b>Diciembre, 31</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
Jubilación patronal	(1)	30,215	29,305
Bonificación por desahucio		<u>12,088</u>	<u>12,114</u>
<b>Total</b>		<b><u>42,303</u></b>	<b><u>41,419</u></b>

- (1) De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de

dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

## 16. IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos diferidos, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>Activos por Impuestos Diferidos</b>		
<b>Jubilación patronal</b>		
Costo laboral por servicios actuales	6	11
Costo por Interés neto	2	2
Base financiera	8	12
Diferencia permanente según estudio actuarial	(1)	(2)
Diferencia temporaria deducible según estudio actuarial	7	10
<b>Impuesto a la renta causado 25%</b>	1	3
Saldo al inicio del período	3	-
<b>Subtotal Jubilación Patronal</b>	4	3
<b>Desahucio</b>		
Costo laboral por servicios actuales	3	4
Costo por interés neto	1	1
Base financiera	3	5
Diferencia permanente según estudio actuarial	(1)	(1)
Diferencia temporaria deducible según estudio actuarial	2	4
<b>Impuesto a la renta causado 25%</b>	1	1
Saldo al inicio del período	1	-
<b>Subtotal Desahucio</b>	2	1
<b>Total Activo por Impuesto Diferido</b>	6	4
<b>Pasivos por Impuestos Diferidos</b>		
Ingresos por planillas de contratos de construcción emitidas y no aprobadas	20,581,657	27,264,638
Costos y gastos atribuibles a ingresos por planillas de contratos de construcción emitidas y no aprobadas	(16,054,154)	(24,368,583)
Ingresos por planillas de contratos de construcción emitidas y no aprobadas neto	4,527,503	2,896,055
Participación trabajadores atribuibles a los ingresos netos por planillas de contratos de construcción	(679,125)	(434,408)

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Base para cálculo impuesto a la renta	3,848,378	2,461,646
Impuesto a la renta causado 25%	962,094	615,411

## 17. PATRIMONIO

**17.1 Capital pagado:** El capital social autorizado consiste de 6.800.000 acciones de US\$ 1 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**17.2 Reserva Legal:** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.

**17.3 Reserva facultativa:** La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la aprobación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecido por el Estatuto Social o la Junta General.

**17.4 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**17.5 Dividendos:** Durante el año 2019 no se realizó distribución de dividendos.

## 18. INGRESOS

Un resumen de los ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Recaudación de peajes y pontazgos	52,200,806	51,805,506
Compensación de tarifas	0	6,608,335
Ingresos por Obra Nueva		
• Planillas emitidas, aprobadas y facturadas		
• Planillas emitidas y no aprobadas	20,581,657	27,264,638
Otros proyectos	565,275	542,039
Total	73,347,738	86,220,518

## 19. COSTOS DE VENTA

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Mantenimiento de vías	38,056,044	42,951,746
Administración de estaciones de peajes y pontazgos	5,240,553	5,185,978
Costo por el Proyecto Obra Nueva		
• Costos de facturas emitidas (Planillas aprobadas)		
• Costos de planillas emitidas y no aprobadas	16,054,154	24,368,583
Costo por el Proyecto Acto de Autoridad	0	122,138
Otros proyectos	1,044,670	-
Total	60,395,421	72,628,445

## 20. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Honorarios profesionales	429,890	1,242,374
Participación de trabajadores	1,096,725	1,114,629
Mantenimiento	1,918,521	1,477,152
Gastos del Fideicomiso	653,528	388,679
Sueldos y Beneficios	500,669	495,695
Seguros	229,067	209,366
Servicios Básicos	190,461	228,090
Impuestos y Contribuciones	157,213	101,727
Arriendos	125,070	115,918
Otros gastos (menores a \$ 95,000)	506,966	780,725
Total	5,861,177	6,494,800

## 21. CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA

El contrato de concesión de obra pública fue celebrado el 20 de octubre de 1998, entre la Compañía y el Honorable Consejo Provincial del Guayas, actualmente Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Guayas (GADPG), el cual otorga a la Compañía la concesión de obra pública de las vías: Aurora – Samborondón; Durán – Jujan; Nobol – La Cadena; Guayaquil – El Empalme; T Yaguachi - Milagro. De acuerdo a lo revisado en dicho contrato, la Compañía tiene como principal responsabilidad la rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento, ampliación, explotación y administración de las carreteras principales a cargo del GADPG, teniendo como retribución el cobro de peajes y pontazgos de las vías concesionadas. La vigencia del contrato es de 21 años y 2 meses contados a partir de la fecha de suscripción, siendo su cuantía inicial de US\$ 139.309.629.

El contrato en mención, fue modificado en las siguientes fechas:

- ✓ El 14 de abril de 1999 para incorporar actividades relacionadas con los daños ocasionados por el Fenómeno El Niño de 1998,
- ✓ El 14 diciembre de 2000 para incluir dentro de la concesión la construcción del Puente Alterno Norte
- ✓ El 24 de noviembre de 2005 por la construcción de varias obras según el "Plan de Obras nuevas necesarias en vías del Grupo Guayas Norte" y la ampliación de 5 años el plazo de la concesión, siendo la nueva fecha de término el 31 de julio de 2026.

Adicionalmente, la Compañía en el año 2017 tenía vigente tres compromisos de obras con el GADPG, el primero es un Acto de Autoridad o Decisión Ejecutiva, con fecha 18 noviembre de 2010, el segundo es un Proyecto de Contrato Complementario de Obra Nueva Grupo Vial "Guayas Norte" con fecha 13 de junio de 2014 y el tercero es un Proyecto de Plan de Obras Nuevas 2018 – 2019 suscrito el 17 de noviembre de 2017.

- **Contrato de construcción de obras nuevas en el Grupo Vial Guayas Norte, mediante Acto de Autoridad del GADPG**

Las obras son las siguientes:

1. Paso lateral Daule (2 carriles mas puente)
2. Ampliaciones a 4 carriles Daule Santa Lucia, Santa Lucia Palestina, Espaldones Nobol La Cadena
3. Distribuidores de tráfico a nivel del paso lateral Nobol e intersección entre planta, Daule y Salitre

El monto total del contrato asciende a US\$ 60.109.089. El GADPG para el efecto, efectuará pagos mensuales, a través de la constitución de un Fideicomiso de Rentas con el Banco Central del Ecuador, con cargo a los fondos de las rentas del GADPG, provenientes del Gobierno Central. Para el efecto, fue establecida una tabla de pagos, el cual se detalla a continuación:



<b>Año</b>	<b>Monto</b>
2011	10.908.333
2012	10.070.833
2013	10.121.667
2014	10.244.445
2015	9.236.667
2016	6.636.287
2017	2.890.857
<b>Total</b>	<b>60.109.089</b>

▪ **Contrato Complementario de Obra Nueva Grupo Vial "Guayas Norte":**

Las obras son las siguientes:

1. Ampliación de 2 a 4 carriles de la vía Nobol – La Cadena: Tramo Nobol – Lomas de Sargentillo, abscisas 3+016-9+260, por US\$ 8.937.046
2. Ampliación de 2 a 4 carriles de la vía Durán – Juján: Tramo entre las abscisas 23+831-27+800, por US\$ 5.680.256
3. Ampliación de 2 a 4 carriles de la vía T – Milagro: Tramo entre las abscisas 0+000-6000+000, por US\$ 11.472.104
4. Distribuidor de tráfico elevado en la intersección de las vías Durán – Juján y la T – Milagro, abscisas 23+800 de la vía Durán – Juján, por US\$ 2.862.284
5. Mantenimiento periódico de las vías en toda su extensión hasta el final de la concesión (año 2026), cuyo pago no incluido en el presupuesto del plan actual de obras, una vez cumplidas las formalidades de liquidación económica y entrega – recepción, pasaran a formar parte del contrato principal de concesión cuyo mantenimiento se reconocerá con base a los precios unitarios establecidos en el referido contrato de concesión.

El monto total del contrato asciende a US\$ 28.951.691. El GADPG para el efecto, efectuará pagos mensuales, a través de la constitución de un Fideicomiso de Rentas con el Banco Central del Ecuador, con cargo a los fondos de las rentas del GADPG, provenientes del Gobierno Central. Para el efecto, fue establecida una tabla de pagos que se detalla a continuación:

<b>Año</b>	<b>Monto</b>
2014	2.055.521
2015	18.082.736
2016	8.813.434
<b>Total</b>	<b>28.951.691</b>

Los importes correspondientes a los años 2014 y 2015, han sido cancelados. En enero 18 de 2016, fue reformada la forma de pago, presentándose una nueva tabla de cancelaciones en donde se establece que la Compañía reciba en el año 2016 US\$ 6.813.434 y en el año 2018 los US\$ 2.000.000 restantes. Como consecuencia de dicho cambio, el plazo de ejecución de las obras pasó de 30 a 48 meses.

La Compañía para el efecto suscribió un contrato con su accionista Hidalgo e Hidalgo S.A. el 10 de junio de 2014 para ejecutar las obras indicadas.

▪ **Contrato Ampliatorio al contrato principal de Concesión de Obra Pública Plan de Obras Nuevas 2018 – 2019**

Las obras son las siguientes:

1. Mejora vial de la vía Aurora - Samborondón, entre abscisas 0+300-5+780, retornos, muros, por jersey y obras complementarias por US\$ 2.200.000
2. Ampliación de 2 a 4 carriles de la vía Nobol – La Cadena, tramo Lomas de Sargentillo – Isidro Ayora, abscisas 11+150-18-100, se incluye cambio tuberías tramo crítico 35+500-36+000, construcción de ducto cajón, sobreelevación vía en abscisa 31+540 y zona de rebasamiento Isidro Ayora – Pedro Carbo, abscisas 24+400-27+400 por US\$ 17.638.356
3. Ampliación de 2 a 4 carriles de la vía Guayaquil – El Empalme, tramo rebasamiento 82+700-85+700; 101+800-104+800 y 111+800-114+800 por US\$ 15.193.508
4. Ampliación de 2 a 4 carriles de las vías accesos al puente alterno norte, abscisas 9+230-10+730 y 13+400-14+900, por US\$ 4.836.901
5. Ampliación de 2 a 4 carriles de la vía Aurora – La T – Salitre – Daule, tramo Aurora – La T, 0+300-6+100 por US\$ 9.785.445

El monto total del contrato asciende a US\$ 49.654.210. El GADPG para el efecto, efectuará pagos mensuales, a través de la constitución de un Fideicomiso de Rentas con el Banco Central del Ecuador, con cargo a los fondos de las rentas del GADPG, provenientes del Gobierno Central. Para el efecto, fue establecida una tabla de pagos que se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2017	500.000
2018	300.000
2019	20.000.000
2020	31.446.917
<b>Total</b>	<b>52.246.917</b>

Es importante indicar que este fideicomiso de rentas considera una tasa de interés de 7% anual; por tal motivo el valor a cancelar sería de US\$ 52.246.917.

▪ **Adendum al contrato ampliatorio al contrato principal de Concesión de Obra Pública de la compañía Concesionaria Norte CONORTE S.A.**

El 11 de octubre de 2018, la Prefectura Provincial del Guayas celebró con la compañía Concesionaria Norte CONORTE S.A., el Adendum al Contrato Ampliatorio al contrato principal de Concesión de Obra Pública Plan de Obras Nuevas 2018 – 2019, cuyo objeto de acuerdo a su cláusula tercera, se incorpora y modifica al contrato de concesión las siguientes obras nuevas en el Grupo Guayas Norte, con las siguientes características:

1. Vía Aurora – Samborondón; mejora vial entre abscisas 0+300-5+780, retornos, muros, por jersey y obras complementarias, por US\$ 2.348.688.



2. Vía Nobol – La Cadena; ampliación a 4 carriles: Lomas de Sargentillo – Isidro Ayora, abscisas 11+150-18+110, se incluye cambio tuberías tramo crítico 35+500-36+000, construcción de ducto cajón, sobreelevación vía en abscisa 31+640, zona de rebasamiento Isidro Ayora – Pedro Carbo, abscisas-25+500-28+100; y, mejora vial del paso por población Pedro Carbo, abscisas 29+600-31+200, por US\$ 18.922.013
3. Vía Guayaquil – El Empalme; ampliación a 4 carriles, tramo rebasamiento 81+640-84+640; ampliación a 4 carriles, tramo de rebasamientos 111+800-114+800; ampliación a 4 carriles, tramo rebasamiento 125+500-128+500 (zona curvas verticales), por US\$ 22.191.779
4. Vía Aurora – La T – Salitre – Daule; ampliación a 4 carriles, tramo Aurora – La T, 0+300-6+100, por US\$ 11.941.683

El monto total actual del contrato asciende a US\$ 55.404.163, presentando un incremento de US\$ 5,749,953 en comparación con el contrato original que era por el valor de US\$ 49.654.210. El GADPG para el efecto, efectuará pagos mensuales directos, sin perjuicio de la constitución de un Fideicomiso o Servicios Bancarios con el Banco Central del Ecuador, con cargo a los fondos de las rentas del GADPG, provenientes del Gobierno Central. Para el efecto, fue establecida una tabla de pagos adicional que se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2018	2.5000.000
2019	-
2020	3.249.953
<b>Total</b>	<b>5.749.953</b>

Es importante indicar que la Compañía presentará una garantía de fiel cumplimiento de las inversiones, a nombre del Gobierno Provincial del Guayas, de ejecución de cobro inmediato, equivalente al 5% del monto anual de cada una de las obras. El plazo de ejecución de las obras de todo este proyecto es de treinta y seis (36) meses contados a partir del mes de enero de 2018; el plazo para el pago de las obras es de veinte y siete (27) meses, contados a partir de octubre de 2018 y finaliza en diciembre del 2020.

## 22. CONTRATO DE FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene vigentes los siguientes contratos de fideicomisos:

### Fideicomiso Conorte

Fue constituido con fecha 26 de enero de 2001, el fideicomiso mercantil irrevocable de administración, recaudo y fuente de pago denominado Fideicomiso Conorte. La Fiduciaria a Cargo de la administración del fideicomiso es FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.

El objetivo del Fideicomiso es aportar los ingresos obtenidos por concepto de peaje entre la fecha de autorización del cobro de peaje hasta la fecha en la cual las obras se reviertan al GADPG, así como todo tipo de financiamiento que la Compañía obtenga para la ejecución de los proyectos objetos de la concesión. Siendo el beneficiario principal de este fideicomiso, el GADPG, así como la Unidad de

Concesiones – UNICON con el 2% mensual de los ingresos de la estación de peaje Daule por concepto de sus acreencias principalmente a los acreedores garantizados a los cuales la Compañía expide los respectivos certificados de garantía, así como los demás costos y gastos sujetos a la ejecución del contrato de concesión vial.

#### **Fideicomiso PAN**

Fue constituido con fecha 2 de octubre de 2001, el fideicomiso mercantil irrevocable de administración, recaudo y fuente de pago denominado Fideicomiso Pan. La Fiduciaria a Cargo de la administración del fideicomiso es FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.

El objeto de este fideicomiso es que todos los recursos que se obtengan por concepto de recaudo que se efectúe en la estación de pontazgo, así como financiamiento de terceros sean invertidos temporalmente y desembolsados para el pago de las planillas y/o facturas de los contratistas a quien la Compañía delegará la construcción del PAN mediante la firma del respectivo contrato de construcción y quienes consten como beneficiario principal del fideicomiso, los acreedores garantizados, así como el pago de otros costos y gastos originados por la construcción y administración del Puente Alternativo Norte – PAN

#### **Fideicomiso Banco Central del Ecuador (BCE)**

Fue constituido en Octubre 9 de 2014 entre el GAPDG (Constituyente), y la Compañía (Beneficiario) y el BCE (Fiduciario) por US\$ 28.951.691 pagaderos en los años 2015 a 2018, y que corresponden al Contrato de Obras Nuevas con fecha 13 de Junio 2014.

Adicionalmente bajo contrato suscrito en Diciembre 21 de 2017 y Octubre 11 del 2018 ; la compañía recibirá el monto de US\$ 55.404.163 pagaderos en los años 2017 a 2020.

### **23. CONTRATOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Con fecha 1 de enero de 2019, la Compañía suscribió con Opevia S.A. un contrato civil de servicios técnicos especializados de operación y administración de vías y estaciones de peaje. La Compañía se compromete a pagar US\$ 5.227.385 por todas las obligaciones mencionadas anteriormente. El presente contrato tiene una vigencia de 1 año contados desde la fecha de suscripción del contrato.

El 4 de mayo de 2018, la Compañía suscribió con Opevia un contrato de adquisición, implementación, administración, control, soporte, y mantenimiento del sistema inteligente de cobro y recaudación Siryc. La Compañía se compromete a pagar US\$ 4.506.955 por todas las obligaciones mencionadas anteriormente. El presente contrato tiene una vigencia de 18 meses para el servicio de implementación del sistema Siryc; y, de 5 años para el servicio de administración, control y soporte y mantenimiento del mismo sistema, desde la fecha de suscripción del contrato.

